Entramos donde Jabbab Ibn Al Araz,que Al-lah esté complacido con él, para visitarlo porque estaba enfermo y se había hecho siete cauterizaciones

De Qais Ibn Abu Hazim, que dijo “Entramos a visitar a Jabbab Ibn Al Arat,que Al-lah esté complacido con él, que estaba enfermo y se había hecho siete cauterizaciones.Y dijo: "Ciertamente, los compañeros que nos precedieron murieron sin que los placeres de este mundo les disminuyeran nada su anhelo por la otra vida. Y en cambio nosotros hemos reunido tanta riqueza de más que no encontramos un sitio para guardarla, más que bajo tierra. Y si no fuera porque el Profeta, que la misericordia y la protección de Al-ah sean con él, nos prohibió pedir la muerte, la pediría".Tiempo más tarde, fuimos a visitarle otra vez, encontrándole en esta ocasión construyendo una pared.Nos dijo: ‘El musulmán recibe recompensa de Al-lah por cada cosa en la que gasta, excepto aquéllo que construye sobre esta tierra".

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim. La narración corresponde a Al-Bujari]

En este hadiz se dice que Jabban Ibn Al Arat,que Al-lah esté complacido con él,se cauterizó siete veces y que a continuación llegaron a él sus compañeros que le visitaban porque estaba enfermo y les informó que sus compañeros los cuales les habían precedido, murieron sin disfrutar de ninguno de los placeres de esta vida.Y ciertamente a él le había llegado tal cantidad de dinero, que no encontraba sitio para depositarlo y que estuviera a salvo, a no ser que construyera algo.Y dijo: "Y si no fuera porque el Mensajero de Al-lah,que la misericordia y la protección de Al-lah sean con él, nos prohibió pedir la muerte, la pediría.A excepción de cuando hay pruebas y tentaciones para el din de uno,entonces es lícito hacer dua con lo que se ha transmitido sobre esto.Y luego dijo: "Ciertamente la persona es recompensada por todo aquéllo en lo que gasta,a excepción de lo que hace encima de la tierra".Es decir, los edificios.Puesto que en cuanto a los edificios, si la persona se limita a lo que necesita,entonces no necesita gastar mucho.Así pues,el dinero de más que gastaría en un edificio no se le recompensaría.A no ser que fuera un edificio para los pobres,para que vivan en él o lo destinara a la causa de Al-lah o similar.Siendo que eso si se le recompensa.Sin embargo, un edificio para vivir no tiene recompensa.Y la prohibición en cuanto a la cauterización es para quien crea que la curación está en la cauterización.Sin embargo,para quien crea que Al-lah,Exaltado sea, es el que cura,entonces no hay inconveniente en ella.O la prohibición sería para quien puede tratarse de otra manera y quizás se apresure y no lo usa como último recurso.